



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL RCE - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
LLAMANTE	D1 SAS (antes KOBIA COLOMBIA SAS)
LLAMADA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00103 00
ASUNTO	INCORPORA ESCRITO DENOMINADO CONTRADICCIÓN DICTAMEN.

Para los fines pertinentes, se incorpora al expediente el escrito obrante en archivo 05 del Cuaderno #7, por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 228 del CGP, solicita la contradicción del Informe de Reconstrucción del Accidente de Tránsito No. 220532269, allegado por la llamada en garantía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.; lo cual se resolverá al momento de decretar las pruebas que se estimen conducentes y pertinentes.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 097

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 17 de julio de 2023

**YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49d122bb974ab1602bc2d8923018bc88bff70328024af10dd4cb1c0471750725**

Documento generado en 14/07/2023 11:31:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>